

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Pág. 1 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:		COMITÉ DE CALIDAD	
FECHA:	05 DE FEBRERO DE 2018	HORA:	7:30 A.M. a 9:20 A.M.
LUGAR:	DESPACHO DEL SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA		
REDACTADA POR:	FERNANDO QUINTANA O. P.U. SGC		

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
JAIRO ALBERTO CARDONA BONILLA	Secretario de Educación y Cultura	Despacho
LUZ AIDA LARA BAHAMON	Directora Administrativa y Financiera	Dirección Administrativa y Financiera
CARLOS EDUARDO LEAL LOZANO	Director Cultura	Dirección de Cultura
JUAN CARLOS ACERO	Director Calidad Educativa	Dirección Calidad Educativa
DANIEL EDUARDO MEDINA OCAMPO	Director de Cobertura Educativa	Dirección de la Cobertura Educativa
LILA MARIA CAMELO ROMERO	Profesional Especializado	Dirección de Cobertura Educativa- acceso
MARIA CRISTINA CARDONA ARIAS	Profesional Especializado	Dirección de Cobertura Educativa- acceso
EDWIN FLOREZ	Profesional Especializado	Dirección de Calidad Educativa
YOVANY ASTRID CASTILLA BRAVO	Profesional Especializado	Dirección de Calidad Educativa
MARTHA LUCIA TORO MONROY	Profesional Especializado	Dirección Administrativa y financiera- Bienes y

PA

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Pág. 2 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
		Servicios
JANETH ROCIO GOMEZ SUAREZ	Profesional Especializado	Talento Humano
LYDA GICELA GARZON AREVALO	Profesional Especializado	GETICSI
CARLOS HUMBERTO JIMENEZ	Profesional Especializado	Inspección y Vigilancia
LYDA GICELA GARZON AREVALO	Profesional Especializado	Geticsi
CAROLINA CALDERON DEVIA	Profesional Especializado	Atención al Ciudadano
ROSA ESTELA ESPITIA	Profesional Universitario	Gestión Documental
MARTHA HELENA GUARNIZO PORTELA	Profesional Especializado	Planeación
FERNANDO QUINTANA ORTIZ	Profesional Universitario	Planeación SGC

INVITADOS:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
MARIA PAULA MONTOYA GARRIDO	Contratista Delegada	Cultura
JAIR MORA GARCIA	Técnico Operativo	Planeación SGC

[Handwritten signature]

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Pág. 3 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lecturas y Aprobación de las Actas Anteriores
3. Socialización Revisión por la Dirección
4. Socialización Actividades del SGC - 2018
5. Propositiones y varios

Se pone en consideración el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad

DESARROLLO DE LA REUNION:

- 1 **Llamado a lista y verificación del quorum:** El Secretario del Comité de calidad P.U. del S.G.C. Fernando Quintana Ortiz hace el llamado a lista y certifica que se cuenta con quorum, por lo tanto, se puede continuar con la reunión
- 2 **Aprobación de las Actas Anteriores:** El P.U. Fernando Quintana informa que las actas de los comités anteriores (4 de Diciembre y 28 de Diciembre de 2017) fueron enviadas al correo electrónico de cada uno de los participantes, para que fueran revisadas y se presentaran las correcciones pertinentes a que hubiera lugar; que hasta el momento se le realizaron las correcciones propuestas por las P.E. Martha Lucia Toro y Lila María Camelo de acuerdo a los correos electrónicos enviados al P.U. Fernando Quintana Ortiz, se someta a aprobación las cuales son aprobadas por unanimidad.
- 3 **Socialización Revisión por la Dirección:** El P.U del SGC de la Secretaria de Educación y Cultura Fernando Quintana Ortiz informa que este informe se debía presentar a más tardar a fines de Diciembre de 2017 pero que debido a que 2 de las Auditorías Internas fueron aplazadas; una para el 29 de Diciembre de 2017 y la auditoría de talento humano para el 11 de Enero de 2018 con el compromiso de entregar el informe el 12 de enero de 2018, además que no entregaron el informe de la auditoria como se habían comprometido, esta información era necesario para el informe de revisión por la Dirección.

[Firma]

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Pág. 4 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

Se explica brevemente por qué se debe socializar este informe y la importancia dentro del sistema de gestión de calidad; a continuación se explica mediante un cuadro los resultados de la Auditoria Interna del años anteriores, donde se prende las alarmas en la auditoria del 2017, debido a que el proceso de Talento Humano muestra un alza significativa de no conformidades de 7 paso a 15, también se puede ver que obtuvo 12 observaciones, se pide la presencia de la Dra. Yaneth por parte del secretario del despacho, se sugiere seguir para avanzar en el comité.

Seguidamente se muestra el cuadro donde se analiza los resultados de la encuesta de satisfacción del cliente interno donde se entregaron 108 encuestas y tan solo devolvieron 61 encuestas los funcionarios, la encuesta consta de 62 preguntas. En la pregunta N°1 donde dice que la gobernación del Tolima es el mejor lugar para trabajar, se muestra que el 70,49% de los funcionarios están muy de acuerdo, seguido con el 27.9% manifiestan estar parcialmente de acuerdo. En la pregunta –en mi área de trabajo entre servidores públicos es respetuoso, el 69% aproximado manifiestan estar de acuerdo, en la pregunta N°3 me siento orgulloso de ser parte de la gobernación, manifiestan un 90% en estar de acuerdo, en la pregunta 14, en mi área el trato entre servidores públicos es respetuoso, el 68.85% manifiestan estar de acuerdo, todos estos resultados deben ser cohesivos con el desempeño de cada uno manifiesta el secretario.

En la encuesta de satisfacción del cliente externo se realizó a 350 en el SAC de la SED. Los resultados obtenidos son bastante preocupantes al nivel de satisfacción frente al servicio de la SED. El año 2016 se observa un 75% muy bueno, ya para el año 2017 dio una calificación del 64%, como se puede ver, hay una disminución del 11 % del nivel de satisfacción frente al servicio que se viene prestando la Secretaria de Educación y Cultura.

Estos resultados lo manifiestan los usuarios en las observaciones, la mala ubicación, la falta de ventilación, el calor, el polvo, el ruido y además en las horas de la tarde se presenta un humero de un negocio de comidas, falta de un aviso para su ubicación, también solicitan la ubicación de un digiturno que anteriormente existía.

Es de resaltar que la administración central ha mejorado algunas de esas condiciones. Se espera que para el mes de julio de 2018 esta oficina regrese al edificio de la Gobernación al primer piso donde estaban antes.

[Firma]

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Pág. 5 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

También se les hace un análisis a los SAC donde se ve que aún falta que varios de los funcionarios contesten adecuadamente y de fondo a las solicitudes de los usuarios y partes interesadas, el Secretario de Educación Jairo Alberto Cardona Bonilla solicita se haga una reunión con el equipo de Talento Humano para tratar todos estos temas. Además, ratifica la necesidad del funcionario que no conteste en los términos de ley enviarlo a control único disciplinario.

En cuanto a la medición de indicadores se informa que varios de los subprocesos de Talento Humano no han medido sus indicadores lo mismo que varios de los indicadores de Gestión de la Calidad, la P.E. Martha Helena Guarnizo Portela informa que aun varios de los procesos no le han enviado los indicadores medidos y analizados advierte que ella ya les hizo los indicadores a varios subprocesos pero estos no han seguido llenando las matrices que los alimentan y que por lo tanto no los han medido y mucho menos analizado, además solicita que los procesos definan que indicadores siguen utilizando y cuáles no, además que la inclusión o modificación de indicadores debe ser aprobada en un comité de calidad y para este ninguno presento solicitudes al respecto.

Según los líderes de los macroprocesos presentan algunos cambios que pueden afectar al SGC, por ejemplo, en AC manifiesta que la aprobación de las TRD de la gobernación, que van articulados con los ejes temáticos, en Gestión de la calidad y cobertura manifiestan la falta de internet en las IE. entre otras.

El P.U. de Planeación SGC, le presenta a la P.E. de Talento Humano Yaneth Roció Gómez Suarez las conclusiones de la Auditoria Interna como resultados de 15 NCm y 12 observaciones, a lo cual ella expresa que esto se debe a que en el 2016 y 2017 no se realizaron las actividades de bienestar, actividades de inducción y reinducción porque estas no fueron aprobadas por las Directivas de la Secretaria, explica además que se le solicitara al Ministerio retire de la lista de chequeo el punto que tiene que ver con la no atención en salud o que no se realice la manera adecuada ya que la Secretaria de educación no tiene injerencia en la prestación de este servicio y que esta Secretaria no tiene conocimiento de las quejas ya que estas se presentan directamente a la entidad prestadora de este servicio y no a nosotros, entonces la PE Yaneth manifiesta escribir una carta a la fidupervisora y al MEN que quite este punto en la lista de chequeo porque no procede para la secretaria.

pd

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Pág. 6 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

La P.E. Martha Helena Guarnizo alerta porque ya hay una No conformidad menor por el no cumplimiento del Plan de Bienestar y como no se realizaron las acciones correctivas durante el 2017 muy seguramente se convertirán en NCM la cual da un término de 3 meses para subsanarla y en este término es poco probable que se pueda cumplir lo que originara la perdida de la certificación de este proceso, la P.E. Yaneth Roció Gómez advierte que la decisión de cómo y con quien contratar estos servicios no se tomó en la Secretaria de Educación si no en otras Secretarias y que durante dos años seguidos 2016 y 2017 no definieron como y con quien se realizaría el contrato o convenio y por eso estamos con esa no conformidad y a punto de perder la Certificación; la Dra. Manifiesta que Icontec no puede dejar una NCM porque ha quedado como NCm en la auditoria interna, lo que hay que presentar es el plan de mejoramiento de los hallazgos. El secretario de educación solicita que se reúnan con la Directora Administrativa Luz Aida Lara para tomar las medidas necesarias y no esperar al 26 de febrero para empezar a solucionar los inconvenientes que existen.

La Dra. Yaneth Manifiesta que el MEN asigne la plata y siempre dicen que no hay plata, también alerta de porque no se toma la decisión en cuanto al tema de aseo y vigilancia de las I.E. que tienen que ver con la Secretaria de Educación y Cultura porque durante todo el año los rectores viven escribiendo o solicitando tanto celadores como de personal de aseo, el Secretario de Educación advierte que para la solución de estos temas la plata no alcanza, en el momento hay 4.100 millones y el costo de los servicios públicos cuestan 4.800 millones, el secretario dice que este año se tratara de solucionar el tema de aseo ya que el de vigilancia es mucho más costoso ya que cada punto de vigilancia es como mínimo dos personas.

Con respecto a los cambios que afectan al sistema encontramos que Calidad y cobertura educativa expresan que la falta de internet afecta la calidad de la educación en nuestras instituciones Educativas, en atención al ciudadano manifiestan que malos diferentes cambios de la plataforma y el cambio de la locación de las oficinas.

La P.E. de Talento Humano solicita que la dejen trabajar como está estipulado en el sistema ya que por esto también le dejan no conformidades y esta decisión tampoco depende de ella ni del personal que ella lidera.

La P.E. Lyda Gicela Garzón deja constancia que Talento Humano requiere de manera urgente una revisión de sus procesos más aun con la implementación de las cuentas maestras y un ejemplo de esto fue los traumatismos que se



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Pág. 7 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

tuvo para poder cancelar el mes de enero de 2018 ya que el MEN oriento la implementación de un cronograma de Talento Humano, debido que cada rubro se pagara por una cuenta determinada y serán muy pocos los ajustes a la nómina que se podrán hacer, además deben estar muy bien justificados dichos ajustes, el pago de acreedores ya no se pueden hacer, quitaron los reintegros y la cuenta de acreedores, es necesario solucionar estos inconvenientes para la nómina de febrero, en cuanto próxima nómina de febrero se deben realizar mesas de trabajo solicitar a soporte lógico hacer mesas de trabajo con el tesorero, con financiera y con todos los que intervienen en ese proceso.

4 Socialización Actividades del SGC - 2018: Dentro del cronograma de actividades esta la actualización de la Misión, La Visión, los objetivos y las políticas de Calidad, en este punto se encuentra avanzado ya que la P.E. Martha Guarnizo envió por correo para que revisaran y presentaran los ajustes, La P.E. Lyda Gicela Garzón expresa que no está de acuerdo con la metodología que se utilizó para el desarrollo de esta tarea, la P.E. Martha Guarnizo propone realizar esta actualización en una jornada de trabajo, pera esta debe ser fuera del edificio de la Gobernación.

5 Propositiones y varios: En este punto la P.U. Tiberia Flórez en el macroproceso gestión estratégico solicita la aprobación de un formato para la presentación del boletín estadístico ya que se le han realizado varios ajustes porque contiene logo como si fuera certificado, el contador de página no corre, incluir lista de tablas, además unos ajustes en el contenido, entonces quedaría cono versión 3. Es aprobado por unanimidad.

El P.E. Edwin flores presenta el formato de Auto Evaluación Institucional el cual se le han realizado unos ajustes y requiere la aprobación del Comité de Calidad, se pone en consideración y queda aprobado por unanimidad.

La P.E. Yaneth Roció Gómez solicita la exclusión de unos indicadores por no tener los elementos para validar su comportamiento y desempeño dentro del proceso, entre ellos tenemos H01.002, H01.003, H001.005 y H02 selección y inducción de personal este porque el MEN lo realiza por el banco de la excelencia. También la Dra. Lila en el proceso de cobertura lo hace por medio escrito la solicitud donde el indicador C04.001 manifiesta que no es medible ni comparable. El comité aprueba estas solicitudes.

En el tema de Educación Inicial se viene preguntando por su implementación

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Pág. 8 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

y en Comité de Calidad del 7/12/2016 se aprobó, pero condicionado a que el MEN aprobara el ajuste de la nómina y el aumento de recursos. Dentro de las actividades tocaría cambiar el manual de funciones, procedimientos y creando cargos entre otras, en cuanto la actualización del proceso de Calidad Educativa se puede actualizar, pero no se puede aprobar hasta que el ministerio no apruebe lo pertinente, el Secretario de Educación Jairo Cardona solicita se avance en lo posible aprobando formatos etc. con el fin de mostrar diligencia.

La P.E. Carolina Calderón Devia presenta un consolidado del Ranking de la Secretaría ante el MEN, ya que estamos ocupando el puesto 66, esto debido a que a nivel de personal hubo movimiento que causaron impacto, quedándose procesos quietos, en inspección y vigilancia están dejando vencer los requerimientos y se demoran en descargar estos SAC así hayan respondido los requerimientos, se ha hablado con el P.E. Carlos Jiménez para que este más pendientes de estos temas.

También la P.E. Yaneth Roció Gómez expresa que no se le puede pasar los SAC de una persona que sale de vacaciones o de permiso a otro de los compañeros porque en varios oficinas cada funcionario maneja temas específicos y este no sabría el estado de cada proceso para poder responder adecuadamente, además que los funcionarios de Talento humano en su gran mayoría no sacan todo el periodo de vacaciones si no que van sacando de a 5 días con el fin de que no se les acumulen sus obligaciones, el compromiso de los funcionarios es dejar en cero los SAC para que al momento de llegar no se le hayan vencido los que llegaron mientras estaba en vacaciones, además se le solicita a los supervisores de los contratos no firmar las cuentas de cobro mientras tengan SAC vencidos.

EL Secretario de Educación le solicita al P.U. de Planeación Fernando Quintana Ortiz una circular donde se le oriente a los supervisores de los contratos no firmar a los contratistas mientras tengan SAC vencidos, se observa además que muchas veces lo que el peticionario califica como queja no lo es, muchas veces es una petición o un reclamo, los requerimiento vía web vienen creciendo mes a mes, se informa que Gestión Documental de la Gobernación va a realizar una Auditoria preparatoria a la Auditoria del Archivo General de la Nación.

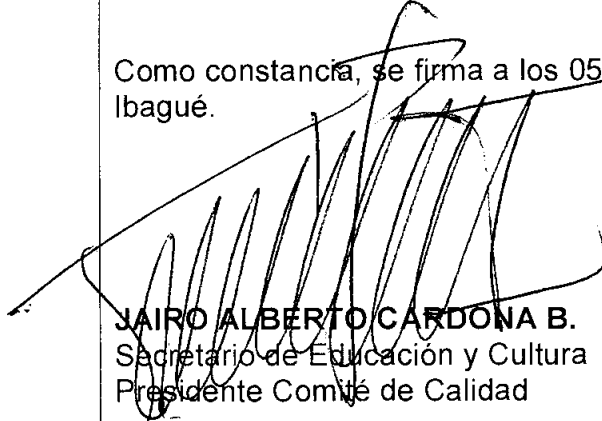
Se recuerda que del Comité pasado quedo pendiente la tarea de pasar un oficio a Talento Humano de la Gobernación solicitando los funcionarios d que

12

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Pág. 9 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

se pagan por planta central y nos están faltando, al respecto la P.E. de Talento Humano que tiene una reunión para mañana 6 de febrero con Talento Humano de planta central para definir ese tema.

Como constancia, se firma a los 05 días del mes de febrero de 2018, en la ciudad de Ibagué.


JAIRO ALBERTO CARDONA B.
Secretario de Educación y Cultura
Presidente Comité de Calidad


FERNANDO QUINTANA ORTIZ
Profesional Universitario SGC
Secretario Comité de Calidad